

 Gobernación de Nariño	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	1 de 1
			Versión	5.0
			Vigencia	23/01/2020

OFICINA RECURSOS HUMANOS OFICINA CETIL

CIRCULAR No. N° 24

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

ASUNTO: SOLICITUD REPORTE SEMANAS COTIZADAS DE FONDOS DE PENSION, COLPENSIONES O FONDOS PRIVADOS

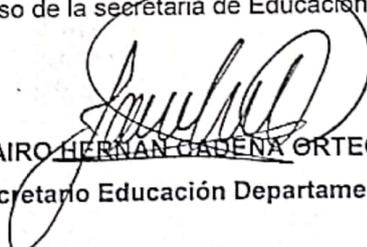
FECHA: 21 MARZO DE 2023

La secretaria de Educación de Nariño en su condición de administradora de personal administrativo de las instituciones educativas de los municipios no certificados en el departamento de Nariño, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.9.2.2.2 y 2.2.92.2.4 del Decreto 1833 de 2016, está obligada a emitir el Formulario Único Electrónico de Certificaciones de Tiempos Laborales "CETIL".

Este certificado, tiene como objeto viabilizar la expedición de tiempos de servicios laborados o cotizados y/o salarios certificados devengados con destino al reconocimiento de la pensión de los servidores públicos, en particular de nuestros administrativos.

Con el fin de garantizar una efectiva información y una oportuna prestación de este servicio, en la expedición del "CETIL", solicito muy comedidamente que todo EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, allegue el resumen de semanas cotizadas por el empleador, documento que deben tramitarlo ante las administradoras de pensiones "COLPENSIONES" o cualquiera de las entidades de carácter privado donde se encuentren vinculados en pensión.

El resumen de semanas deberán radicarlo o a través del SAC de la Secretaría de Educación o personalmente con la Profesional Universitaria, señora ANA A CASTRO CAICEDO en la oficina de CETIL, ubicada en el segundo piso de la secretaria de Educación Departamental.


JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
 Secretario Educación Departamental

Aprobó: ANGELA VANNESA CORDOBA GARZON

Subsecretaria Administrativa y Financiera

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ

Profesional Universitaria Recursos Humanos

Revisó: ANDRES SALAS MENA

Abogado Contratista SEDN

Proyectó: ANA A CASTRO CAICEDO

Profesional Universitaria SEDN